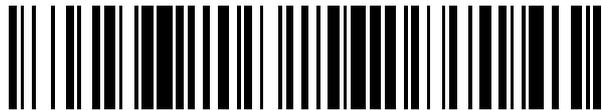


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 567 209**

21 Número de solicitud: 201630239

51 Int. Cl.:

**A61N 2/00** (2006.01)

12

## PATENTE DE INVENCION

B1

22 Fecha de presentación:

**01.03.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.04.2016**

Fecha de la concesión:

**08.02.2017**

45 Fecha de publicación de la concesión:

**15.02.2017**

73 Titular/es:

**FRADERA PELLICER, Carlos (100.0%)  
Residencial "El Cortalet" Edificio A. Esc. E, 2º 3ª  
L'Aldosa-La Massana AD**

72 Inventor/es:

**FRADERA PELLICER, Carlos**

74 Agente/Representante:

**CURELL AGUILÁ, Mireia**

54 Título: **Equipo purificador de atmósferas**

57 Resumen:

Equipo purificador de atmósferas, que comprende: un haz de tubos metálicos (1) paralelos; una masa de orgonita; un acumulador (3) formado por un depósito en el interior del cual está dispuesta dicha masa de orgonita formando un camino para el paso de un fluido, con una entrada (5) para fluido aguas arriba de dicho camino y una salida para fluido aguas abajo de dicho camino; un conducto (7) que pone en comunicación de fluido un primer extremo (8) de los tubos metálicos (1) con la entrada (5) del acumulador (3); y unos medios de impulsión adaptados para hacer circular un flujo de aire desde el primer extremo (8) de los tubos metálicos (1) hasta la salida del acumulador (3), pasando por el conducto (7) y el camino a través de la masa de orgonita en el acumulador (3).

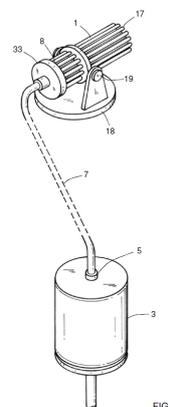


FIG. 1

ES 2 567 209 B1

EQUIPO PURIFICADOR DE ATMÓSFERAS

DESCRIPCIÓN

5 Campo de la invención

La invención se sitúa en el campo de la purificación de atmósferas mediante equipos susceptibles de actuar sobre la energía orgónica.

10 Estado de la técnica

El concepto de energía orgónica fue desarrollado originalmente en los años 1930 por Wilhelm Reich, que investigó la utilización de una composición de materias orgánicas e inorgánicas, llamada "orgonita", para sustraer de una atmósfera energía orgónica negativa, considerada nociva, con fines terapéuticos. Estos trabajos, y otros desarrollos posteriores, están descritos por ejemplo en la publicación "*The Orgone Accumulator Handbook*," DeMeo, J., Natural Energy, 15 1989. El mismo autor también investigó el uso de un dispositivo provisto de un haz de tubos metálicos, llamado "cloudbuster" en la terminología inglesa, destinado a modificar el campo de energía orgónica en una atmósfera lejana hacia la cual apunta dicho haz de tubos, influyendo así en las condiciones climáticas. Se conocen otras investigaciones posteriores en este campo (ver por ejemplo "*OROP ISRAEL 1991-1992: A Cloudbusting Experiment to Restore Wintertime Rains to Israel and the Eastern Mediterranean During an Extended Period of Drought*", DeMeo J., Orgone Biophysical Research Laboratory, 1992). En general, en los dispositivos conocidos de tipo "cloudbuster" los tubos metálicos están conectados a un flujo de agua en el cual se descarga la energía orgónica negativa captada por los mismos, con lo cual el agua queda 20 contaminada.

Si bien la ciencia clásica no explica el funcionamiento de estos dispositivos basados en la captación de energía orgónica, ni reconoce en general como probada la existencia de esta última, los fenómenos provocados por los dispositivos de captación de energía orgónica negativa están descritos en numerosos trabajos, entre ellos los citados anteriormente.

Descripción de la invención

La invención tiene como finalidad proporcionar un equipo purificador de atmósferas basado en un dispositivo del tipo descrito más arriba, provisto de un haz de tubos metálicos destinados a 35

captar energía orgónica negativa, pero que a diferencia de los dispositivos conocidos, no provoque una contaminación del entorno.

Esta finalidad se consigue mediante un equipo purificador de atmósferas, caracterizado por que  
5 comprende:

- un haz de tubos metálicos paralelos entre sí;
- una masa de orgonita;
- un acumulador, formado por un depósito en el interior del cual está dispuesta dicha  
10 masa de orgonita formando un camino para el paso de un fluido a través de dicha masa  
de orgonita, dicho acumulador presentando una entrada para fluido aguas arriba de  
dicho camino y una salida para fluido aguas abajo de dicho camino;
- por lo menos un conducto que pone en comunicación de fluido un primer extremo de  
dichos tubos metálicos con dicha entrada del acumulador;
- y unos medios de impulsión adaptados para hacer circular un flujo de aire desde dicho  
15 primer extremo de los tubos metálicos hasta dicha salida del acumulador, pasando por  
dicho conducto y dicho camino a través de la masa de orgonita.

En el presente documento, se entiende por “masa de orgonita” una composición que  
comprende por lo menos una resina, por lo menos un mineral y por lo menos un metal o una  
20 aleación metálica de entre el grupo formado por cobre, hierro, latón, paladio, níquel, cobalto,  
bronce, titanio, oro y plata. Estos diferentes materiales pueden estar dispuestos en forma de  
una mezcla desordenada de trozos de cada material, o bien en forma de una composición  
ordenada, como por ejemplo una sucesión de capas de cada material.

25 Gracias a la estructura particular del equipo según la invención, la energía orgónica captada por  
los tubos metálicos es transferida a través del flujo de aire a la masa de orgonita, que opera  
entonces como un sumidero de energía orgónica negativa de acuerdo con las investigaciones  
descritas más arriba. Consecuentemente, el flujo de aire sale del acumulador descargado de  
energía orgónica negativa, de manera que puede ser vertido al entorno.

30 Sobre la base de la invención definida en la reivindicación principal se han previsto unas formas  
de realización preferentes cuyas características se encuentran recogidas en las  
reivindicaciones dependientes.

Preferentemente, la masa de orgonita está dispuesta en el acumulador en forma de placas que forman entre sí un camino que sigue una trayectoria laberíntica. Se consigue así aumentar el tiempo de contacto entre el flujo de aire y la masa de orgonita.

5 Preferentemente, en el acumulador está dispuesto un lecho de piedras de jade que es atravesado por el flujo de aire. Estas piedras de jade complementan el filtrado del flujo de aire realizado por la masa de orgonita.

10 Preferentemente, el equipo comprende unos imanes dispuestos de manera que generan un campo magnético que atraviesa el interior del acumulador, y unos medios motores para hacer rotar dicho conjunto de imanes, de forma que dicho campo magnético es rotativo. Este campo magnético rotativo que atraviesa el interior del acumulador también complementa el filtrado del flujo de aire realizado por la masa de orgonita.

15 En unas formas de realización preferidas, dichos imanes están dispuestos en un soporte dispuesto adyacente al acumulador y exteriormente el mismo, y los medios motores hacen rotar dicho soporte. Además, los imanes están dispuestos en dicho soporte por pares, cada uno de los imanes de un par presentando un polo orientado hacia el interior del acumulador y de signo opuesto al del polo del otro imán de dicho par.

20 En unas formas de realización previstas, dichos medios de impulsión son unos medios de impulsión de un flujo de agua, y el equipo comprende un mezclador aire-agua que recibe en entrada un flujo de agua impulsado por dichos medios de impulsión y un flujo de aire proveniente de dicho primer extremo de los tubos metálicos a través de dicho conducto, y que proporciona a su salida un flujo bifásico agua-aire que es vehiculado por dicho conducto hasta dicha entrada del acumulador, de manera que el flujo de aire que circula a través de dicho acumulador está integrado en dicho flujo bifásico agua-aire, estando dispuesto aguas abajo de dicha salida del acumulador un separador aire-agua y un circuito de retorno de flujo de agua a dichos medios de impulsión. En las formas de realización así configuradas, la masa de orgonita interactúa con un flujo de agua, mezclado con el flujo de aire que proviene de los tubos. Se consigue así una mejor acumulación de la energía orgónica en la masa de orgonita.

30 En otras formas de realización posibles, dichos medios de impulsión son unos medios de impulsión de un flujo de aire, que impulsan directamente un flujo de aire desde dicho primer

extremo de los tubos metálicos hasta dicha entrada del acumulador a través de dicho conducto, de manera que el flujo de aire que circula a través del acumulador es un flujo de aire solo. En principio, esta solución ofrece una menor capacidad de acumulación de energía orgónica que la anterior, debido a la ausencia de agua, pero es más fácil de implementar.

5

En un primer tipo de formas de realización, un segundo extremo de dichos tubos metálicos, opuesto a dicho primer extremo, es un extremo libre, y dicho haz de tubos está montado sobre una plataforma provista de unos medios rotación, para hacer rotar dicho haz de tubos metálicos y ajustar así la dirección a la que dichos tubos metálicos apuntan por dicho primer extremo. El equipo purificador así configurado está destinado a extraer energía orgónica negativa de una atmósfera lejana a la que apunta dicho haz de tubos.

10

En un segundo tipo de formas de realización, un segundo extremo de dichos tubos metálicos, opuesto a dicho primer extremo, está conectado a una tubuladura que desemboca en la atmósfera que se quiere purificar, de manera que dichos medios de impulsión hacen circular dicho flujo de aire desde dicha atmósfera y a través de dichos tubos metálicos, hasta dicha salida del acumulador pasando por dicho conducto y dicho camino a través de la masa de organita. El equipo purificador así configurado está destinado a extraer energía orgónica negativa de forma localizada de una atmósfera cercana, en la zona en la que desemboca la tubuladura.

15

20

En una forma de realización posible del segundo tipo, el equipo purificador comprende una rejilla por la que dicha tubuladura desemboca en dicha atmósfera que se quiere purificar en una habitación.

25

En otra forma de realización posible del segundo tipo, el equipo purificador comprende una cabina que contiene dicha atmósfera que se quiere purificar, en la que desemboca dicha tubuladura, dicha cabina estando dimensionada para alojar una persona. Esta forma de realización permite concentrar la extracción de energía orgónica negativa sobre el entorno de una persona que permanece en la cabina para recibir un tratamiento terapéutico.

30

En otra forma de realización posible del segundo tipo, el equipo purificador comprende un casco que contiene dicha atmósfera que se quiere purificar, en la que desemboca dicha tubuladura, dicho casco estando configurado para alojar la cabeza de una persona. Esta forma de

realización permite concentrar la extracción de energía orgánica negativa en el entorno de la cabeza de una persona que recibe un tratamiento terapéutico.

5 En otra forma de realización posible del segundo tipo, el equipo purificador comprende un cabezal manual portátil destinado a aplicarse localmente contra el cuerpo de una persona, de manera que entre dicho cabezal y el cuerpo de una persona contra el que se aplica queda delimitada dicha atmósfera que se quiere purificar, en la que desemboca dicha tubuladura a través de dicho cabezal. Esta forma de realización permite concentrar la extracción de energía orgánica negativa de forma localizada sobre una atmósfera limitada, junto a una zona del  
10 cuerpo de una persona que recibe un tratamiento terapéutico.

La invención también comprende otras características de detalle ilustradas en la siguiente descripción detallada de una forma de realización de la invención y en las figuras que la acompañan.

15

#### Breve descripción de los dibujos

Las ventajas y características de la invención se aprecian a partir de la siguiente descripción en la que, sin carácter limitativo con respecto al alcance de la reivindicación principal, se exponen  
20 unas formas preferidas de realización de la invención haciendo mención de las figuras.

La Fig. 1 es una vista de conjunto de una forma de realización de un primer tipo de equipo purificador, destinado a purificar una atmósfera lejana a la que apunta el haz de tubos.

25 La Fig. 2 es una vista en sección de una forma de realización del acumulador, que es aplicable a cualquier forma de realización del equipo purificador según la invención.

La Fig. 3 es una vista en sección según plano III-III de la Fig. 2, que muestra los imanes dispuestos en el soporte rotativo.

30

La Fig. 4 muestra un esquema hidráulico de conjunto de una disposición en la que se hace pasar un flujo bifásico aire-agua por el acumulador.

35 La Fig. 5 muestra un esquema hidráulico de conjunto de una disposición alternativa, en la que se hace pasar un flujo de aire solo por el acumulador.

La Fig. 6 es una vista de conjunto de una forma de realización de un segundo tipo de equipo purificador, destinado a purificar de forma localizada una atmósfera cercana, en la zona en la que desemboca una tubuladura conectada al segundo extremo de los tubos.

5

Las Figs. 7, 8, 9 y 10 muestran diversas variantes posibles de las formas de realización según la Fig. 6, respectivamente destinadas a purificar el ambiente de una habitación en la que desemboca la tubuladura a través de una rejilla (Fig. 7), a purificar el entorno inmediato de una persona que permanece en una cabina en la que desemboca la tubuladura (Fig. 8), a purificar el entorno inmediato de la cabeza de una persona dentro de un casco en el que desemboca la tubuladura (Fig. 9), y a purificar de forma localizada una atmósfera limitada en una pequeña zona del cuerpo de una persona sobre la cual se aplica un cabezal manual portátil en el que desemboca la tubuladura (Fig. 10).

10

15

Las Figs. 11 y 12 son unas vistas con mayor detalle de la cabina y del casco de las Figs 8 y 9, respectivamente.

#### Descripción detallada de unas formas de realización de la invención

20

La Fig. 1 muestra una primera realización del equipo purificador según la invención, del tipo destinado a purificar una atmósfera lejana a la que apunta un haz de tubos metálicos 1 paralelos entre sí. Aunque en la figura el haz de tubos metálicos 1 presenta una forma general circular en sección, pueden preverse otras formas, como por ejemplo una forma general rectangular en sección, con los tubos alineados o bien a tresbolillo. Los tubos metálicos 1 son tubos huecos, preferentemente de cobre o de una aleación de cobre, aunque pueden ser de otro metal conductor como por ejemplo hierro o una aleación de hierro. Un primer extremo 8 de los tubos metálicos 1 desemboca en un primer colector 33 que a su vez está conectado con un conducto 7, de manera que dicho conducto 7 vehicula un flujo de aire proveniente de cada uno de los tubos metálicos 1. Preferentemente, el primero colector 33 es metálico, realizado en particular de cobre o de una aleación de cobre. Asimismo, preferentemente, el conducto 7 es metálico, en particular de cobre o de una aleación de cobre, y ventajosamente es un conducto flexible. Un segundo extremo 17 de los tubos metálicos 1 es un extremo libre que apunta hacia una atmósfera lejana que se quiere purificar. El haz de tubos metálicos 1 está montado sobre una

25

30

plataforma 18, de forma pivotante con respecto a un eje horizontal que está previsto en dicha plataforma 18 y que constituye unos medios de rotación 19 para hacer rotar dicho haz de tubos metálicos 1. Esta rotación permite ajustar el ángulo acimutal del objetivo al que apuntan dichos tubos metálicos 1 por su segundo extremo 17 libre. Asimismo, la plataforma 18 puede estar montada rotativa con respecto a una base (no representada en las figuras), según un eje vertical de rotación, permitiendo así ajustar además el ángulo meridiano del objetivo al que apuntan los tubos metálicos 1.

El conducto 7 pone en comunicación de fluido el primer extremo 8 de los tubos metálicos 1, a través del primer colector 33, con una entrada 5 de fluido de un acumulador 3. La Fig. 2 muestra una forma de realización preferida del acumulador 3, que consiste en un depósito para fluidos en el interior del cual está dispuesta una masa de orgonita 2 aguas abajo de dicha entrada 5. La masa de orgonita 2 está formada por una composición que consiste en una tercera parte en peso de una mezcla de limaduras de hierro y de cobre, una tercera parte en peso de una resina de poliéster y un tercera parte en peso de cuarzo. Esta composición particular no es limitativa; pueden utilizarse como masa de orgonita otras composiciones que contengan una resina, un mineral y un metal o una aleación metálica de entre el grupo formado por cobre, hierro, latón, paladio, níquel, cobalto, bronce, titanio, oro y plata. La masa de orgonita 2 está dispuesta en el interior del acumulador 3 en forma de placas que forman entre sí un camino 4 con una trayectoria laberíntica para el paso de un fluido a través de dicha masa de orgonita 2. En el ejemplo representado en la Fig. 2, las placas que forman la masa de orgonita 2 son unas placas en forma de disco con dos geometrías diferentes y dispuestas alternadamente. Una primera geometría de placa está provista de un orificio pasante central y tiene un diámetro sustancialmente igual al diámetro interno del depósito que forma el acumulador 3. La otra geometría de placa es continua y tiene un diámetro menor. Estas placas están dispuestas alternadamente dejando un espacio entre ellas, formando así entre ellas un camino 4 laberíntico para el paso de un fluido. El acumulador 3 también contiene un lecho de piedras de jade 10, que en el ejemplo representado está dispuesto aguas abajo de la masa de orgonita 2, y una salida 6 para fluidos, dispuesta a su vez aguas abajo del lecho de piedras de jade 10. Unos medios de impulsión 9a, 9b, que serán descritos más adelante, hacen circular un flujo de aire desde el extremo 8 de los tubos metálicos 1 hasta la salida 6 del acumulador 3, pasando por el conducto 7, la entrada 5 del acumulador, el camino 4 a través de la masa de orgonita 2 y el lecho de piedras de jade 10.

Como puede verse en las Figs. 2 y 3, el equipo purificador comprende un soporte 13 en forma de placa circular, montada exteriormente al acumulador 3, adyacente y paralela a la base inferior de depósito cilíndrico que forma dicho acumulador 3, en la que está dispuesta la salida 6. Sobre la cara superior de esta placa que forma el soporte 13, es decir la cara que mira hacia la base inferior del depósito, están dispuestos dos pares de imanes 11 permanentes. Cada uno de los imanes 11 de un par presenta un polo orientado hacia dicha base inferior del depósito, y por lo tanto también hacia el interior del acumulador 3, dicho polo siendo de signo opuesto al del polo del otro imán 11 del par. En la Fig. 3 se ha indicado esquemáticamente el polo positivo con un signo (+) y en polo negativo con un signo (-). Se establece así un campo magnético entre los imanes 11 de polos opuestos, que va de un imán a otro formando un arco. La imantación de los imanes 11 es suficientemente elevada como para que dicho campo magnético atravesase en interior del acumulador 3. Unos medios motores 12, formados por un motor eléctrico y unos engranajes acoplados al soporte 13, hacen rotar dicho soporte 13, de manera que el campo magnético que atraviesa el interior del acumulador 3 es un campo magnético rotativo. Un tubo de salida 34, por el que salen los fluidos que han atravesado el acumulador 3, está en comunicación de fluido con la salida 6 del acumulador, a través de un orificio central 36 del soporte 13 y de un cojinete 35 por el cual dicho soporte 13 está montado rotativo con respecto a la base inferior del depósito que forma el acumulador 3.

En una disposición posible mostrada en la Fig. 4, los medios de impulsión 9a son una bomba de agua, que impulsa un flujo de agua a través de un mezclador aire-agua 14 de tipo venturi. Este último recibe en entrada el flujo de agua impulsado la bomba de agua 9a y un flujo de aire proveniente del primer extremo 8 de los tubos metálicos 1 a través del conducto 7. A su salida, el mezclador aire-agua 14 proporciona un flujo bifásico agua-aire que es vehiculado por dicho conducto 7 hasta la entrada 5 del acumulador 3. Así pues, en esta disposición el flujo de aire que circula a través del acumulador 3 está integrado en un flujo bifásico agua-aire. Aguas abajo de la salida 6 del acumulador 3 y del tubo de salida 34 está dispuesto un separador aire-agua 15, que proporciona como salida, por una parte, un flujo de aire que puede ser vertido a la atmósfera y por otra parte un flujo de agua que vuelve a la bomba de agua 9a a través de un circuito de retorno 16. El flujo de agua circula pues en circuito cerrado, mientras que el flujo de aire circula en circuito abierto

En otra disposición posible, mostrada en la Fig. 5, los medios de impulsión 9b son un ventilador de aire que impulsa directamente un flujo de aire desde el primer extremo 8 de los tubos

metálicos 1 hasta la entrada 5 del acumulador 3 a través del conducto 7. Así pues, en esta disposición el flujo de aire que circula a través del acumulador 3 es un flujo de aire solo. Aguas abajo de la salida 6 del acumulador 3 y del tubo de salida 34, este flujo de aire que ha atravesado el acumulador 3 puede ser vertido a la atmósfera.

5

En otras formas de realización, mostradas en las Figs. 6 a 12, en las que el equipo purificador está destinado a purificar de forma localizada una atmósfera cercana, el segundo extremo 17 de todos los tubos metálicos 1 está conectado en conexión de fluido, a través de un segundo colector 26, a una tubuladura 20 que desemboca en una atmósfera que se quiere purificar mediante dicho equipo. El acumulador 3 puede ser el que se ha descrito anteriormente haciendo referencia a las Figs. 2 y 3. Puede aplicarse igualmente cualquiera de las dos disposiciones descritas anteriormente haciendo referencia a las Figs 4 y 5. La única diferencia con la primera forma de realización, descrita anteriormente y mostrada en la Fig. 1, es que el segundo extremo 17 no es un extremo libre, sino que está canalizado a través del segundo colector 26 y de la tubuladura 20.

10

15

En la forma de realización mostrada en la Fig. 7 la tubuladura 20 desemboca a través de una rejilla 22 en una atmósfera que se quiere purificar 21a, que en este caso es la atmósfera de una habitación en la que está instalada dicha rejilla 22.

20

En la forma de realización mostrada en las Figs. 8 y 11, el equipo purificador comprende una cabina 23 que contiene la atmósfera que se quiere purificar 21b, y en la que desemboca la tubuladura 20. La cabina 22 está dimensionada para alojar una persona y está provista de una puerta 27, para el acceso de la persona al interior de la cabina 23, y de una entrada 28 de aire que preferentemente está equipada con un filtro de aire. En la Fig. 11 las flechas sin referencia representan la circulación de aire a través de la cabina 23 hasta la tubuladura 20.

25

En la forma de realización mostrada en las Figs. 9 y 12, el equipo purificador comprende un casco 24 que contiene la atmósfera que se quiere purificar 21c, y en la que desemboca la tubuladura 20. El casco 24 está adaptado para alojar la cabeza de una persona, y está configurado en dos partes: una parte delantera 29 a modo de máscara, en la que desemboca la tubuladura 20, y una parte trasera 30 que está unida a la primera 29 por una bisagra 31 para poder abrir el casco 24. En la parte inferior del casco 24 están dispuestas unas aberturas 32 para permitir una entrada de aire exterior.

30

En la forma de realización mostrada en la Fig. 10, la tubuladura 20 es flexible y está acoplada a un cabezal 25 manual portátil que está destinado a aplicarse localmente contra el cuerpo de una persona, de manera que entre el cabezal 25 y el cuerpo de la persona queda delimitada una  
5 atmósfera local que se quiere purificar 21d. La tubuladura 20 desemboca así en dicha atmósfera local 21d a través del cabezal 25. En la Fig. 12 las flechas sin referencia representan la circulación de aire a través del casco 24 hasta la tubuladura 20.

10

REIVINDICACIONES

1.- Equipo purificador de atmósferas, caracterizado por que comprende:

- un haz de tubos metálicos (1) paralelos entre sí;
- 5     - una masa de orgonita (2) que consiste en una composición que comprende por lo menos una resina, por lo menos un mineral y por lo menos un metal o una aleación metálica de entre el grupo formado por cobre, hierro, latón, paladio, níquel, cobalto, bronce, titanio, oro y plata;
- 10    - un acumulador (3), formado por un depósito en el interior del cual está dispuesta dicha masa de orgonita (2) formando un camino (4) para el paso de un fluido a través de dicha masa de orgonita (2), dicho acumulador (3) presentando una entrada (5) para fluido aguas arriba de dicho camino (4) y una salida (6) para fluido aguas abajo de dicho camino (4);
- 15    - por lo menos un conducto (7) que pone en comunicación de fluido un primer extremo (8) de dichos tubos metálicos (1) con dicha entrada (5) del acumulador (3);
- y unos medios de impulsión (9a, 9b) adaptados para hacer circular un flujo de aire desde dicho primer extremo (8) de los tubos metálicos (1) hasta dicha salida (6) del acumulador (3), pasando por dicho conducto (7) y dicho camino (4) a través de la masa de orgonita (2).

20     2.- Equipo según la reivindicación 1, caracterizado por que dicha masa de orgonita (2) está dispuesta en dicho acumulador (3) en forma de placas que forman entre sí dicho camino (4) con una trayectoria laberíntica.

25     3.- Equipo según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizado por que en dicho acumulador (3) está dispuesto un lecho de piedras de jade (10) que es atravesado por dicho flujo de aire.

30     4.- Equipo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que comprende unos imanes (11) dispuestos de manera que generan un campo magnético que atraviesa el interior de dicho acumulador (3), y unos medios motores (12) para hacer rotar dicho conjunto de imanes (11) de forma que dicho campo magnético es rotativo.

5.- Equipo según la reivindicación 4, caracterizado por que dichos imanes (11) están dispuestos en un soporte (13) dispuesto adyacente a dicho acumulador (3) y exteriormente el mismo,

dichos imanes (11) estando dispuestos en dicho soporte (13) por pares, cada uno de los imanes (11) de un par presentando un polo orientado hacia el interior de dicho acumulador (3) y de signo opuesto al del polo del otro imán (11) de dicho par, y por que dichos medios motores (12) hacen rotar dicho soporte (13).

5

6.- Equipo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que dichos medios de impulsión (9a) son unos medios de impulsión de un flujo de agua, y dicho equipo comprende un mezclador aire-agua (14) que recibe en entrada un flujo de agua impulsado por dichos medios de impulsión (9a) y un flujo de aire proveniente de dicho primer extremo (8) de los tubos metálicos (1) a través de dicho conducto (7), y que proporciona a su salida un flujo bifásico agua-aire que es vehiculado por dicho conducto (7) hasta dicha entrada (5) del acumulador (3), de manera que el flujo de aire que circula a través de dicho acumulador (3) está integrado en dicho flujo bifásico agua-aire, estando dispuesto aguas abajo de dicha salida (6) del acumulador (3) un separador aire-agua (15) y un circuito de retorno (16) de flujo de agua a dichos medios de impulsión (9a).

10

15

7.- Equipo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que dichos medios de impulsión (9b) son unos medios de impulsión de un flujo de aire, que impulsan directamente un flujo de aire desde dicho primer extremo (8) de los tubos metálicos (1) hasta dicha entrada (5) del acumulador (3) a través de dicho conducto (7), de manera que el flujo de aire que circula a través del acumulador (3) es un flujo de aire solo.

20

8.- Equipo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que un segundo extremo (17) de dichos tubos metálicos (1), opuesto a dicho primer extremo (8), es un extremo libre, y dicho haz de tubos metálicos (1) está montado sobre una plataforma (18) provista de unos medios rotación (19), para hacer rotar dicho haz de tubos metálicos (1) y ajustar así la dirección a la que dichos tubos metálicos (1) apuntan por dicho segundo extremo (17).

25

9.- Equipo según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que un segundo extremo (17) de dichos tubos metálicos (1), opuesto a dicho primer extremo (8), está conectado a una tubuladura (20) que desemboca en una atmósfera que se quiere purificar (21a, 21b, 21c, 21d) mediante dicho equipo, de manera que dichos medios de impulsión (9a, 9b) hacen circular dicho flujo de aire desde dicha atmósfera (21a, 21b, 21c, 21d) y a través de dichos tubos

30

metálicos (1), hasta dicha salida (6) del acumulador (3) pasando por dicho conducto (7) y dicho camino (4) a través de la masa de orgonita (2).

5 10.- Equipo según la reivindicación 9, caracterizado por que comprende una rejilla (22) por la que dicha tubuladura (20) desemboca en dicha atmósfera que se quiere purificar (21a) en una habitación.

10 11.- Equipo según la reivindicación 9, caracterizado por que comprende una cabina (23) que contiene dicha atmósfera que se quiere purificar (21b), en la que desemboca dicha tubuladura (20), dicha cabina (22) estando dimensionada para alojar una persona.

15 12.- Equipo según la reivindicación 9, caracterizado por que comprende un casco (24) que contiene dicha atmósfera que se quiere purificar (21c), en la que desemboca dicha tubuladura (20), dicho casco (24) estando configurado para alojar la cabeza de una persona.

20 13.- Equipo según la reivindicación 9, caracterizado por que comprende un cabezal (25) manual portátil destinado a aplicarse localmente contra el cuerpo de una persona, de manera que entre dicho cabezal (25) y el cuerpo de una persona contra el que se aplica queda delimitada dicha atmósfera que se quiere purificar (21d), en la que desemboca dicha tubuladura (20) a través de dicho cabezal (25).

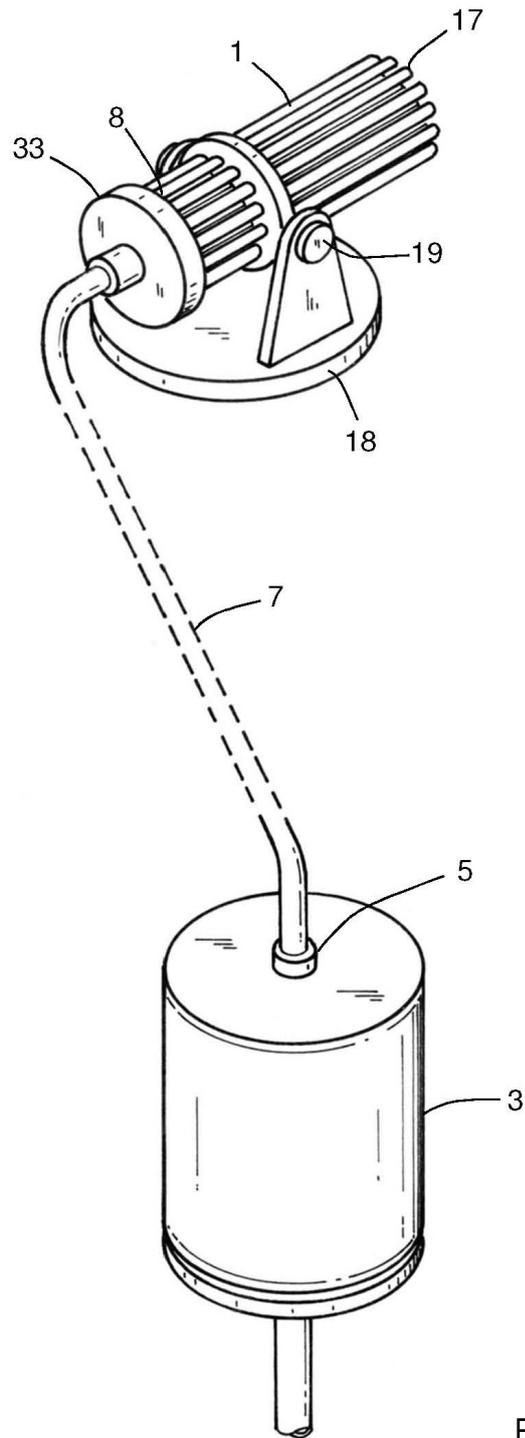
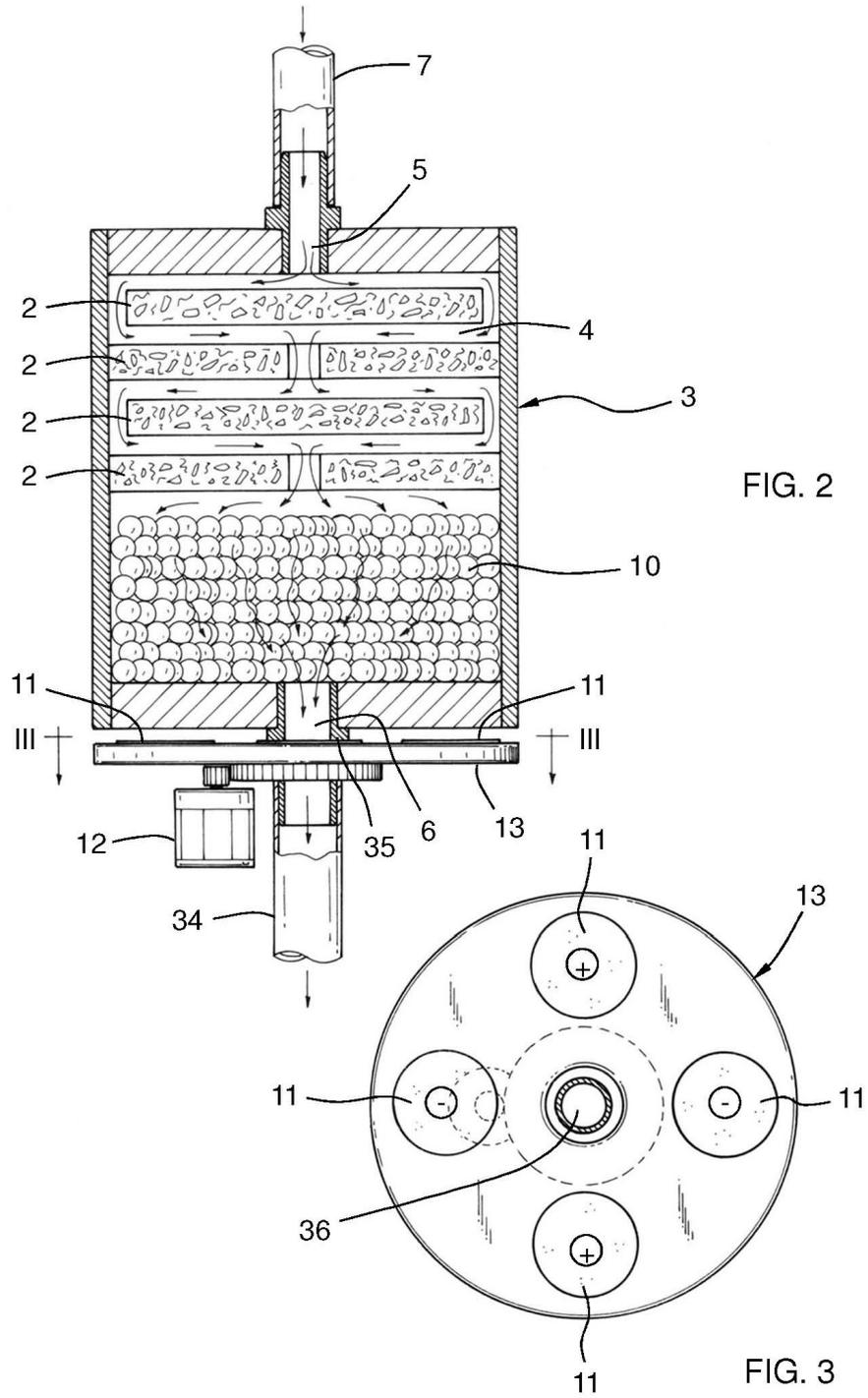


FIG. 1



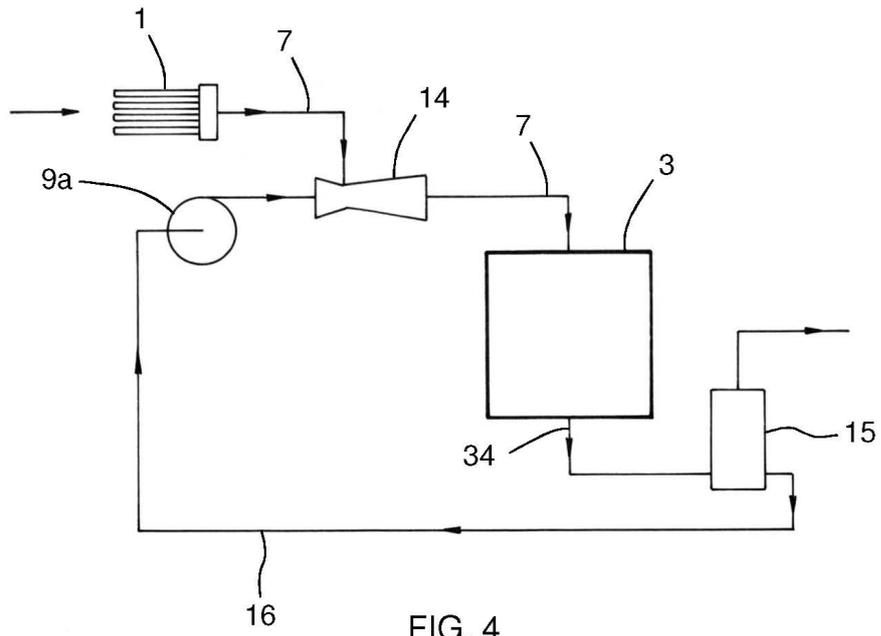


FIG. 4

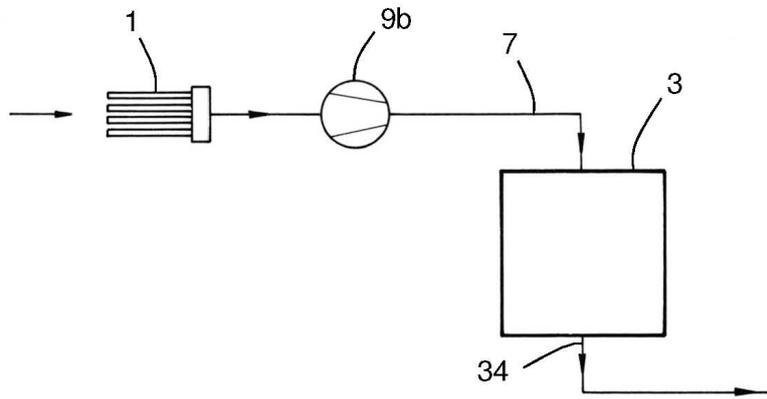


FIG. 5

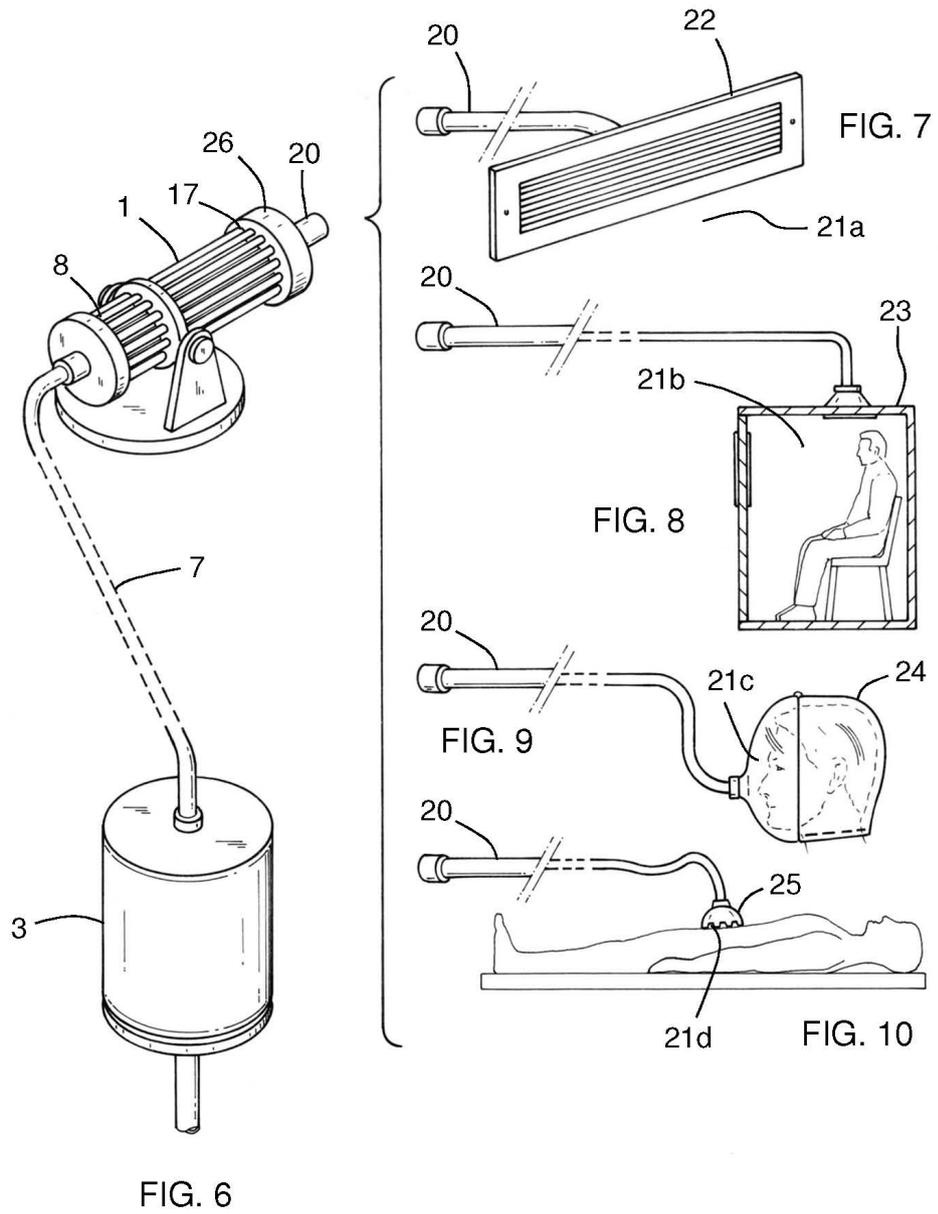


FIG. 11

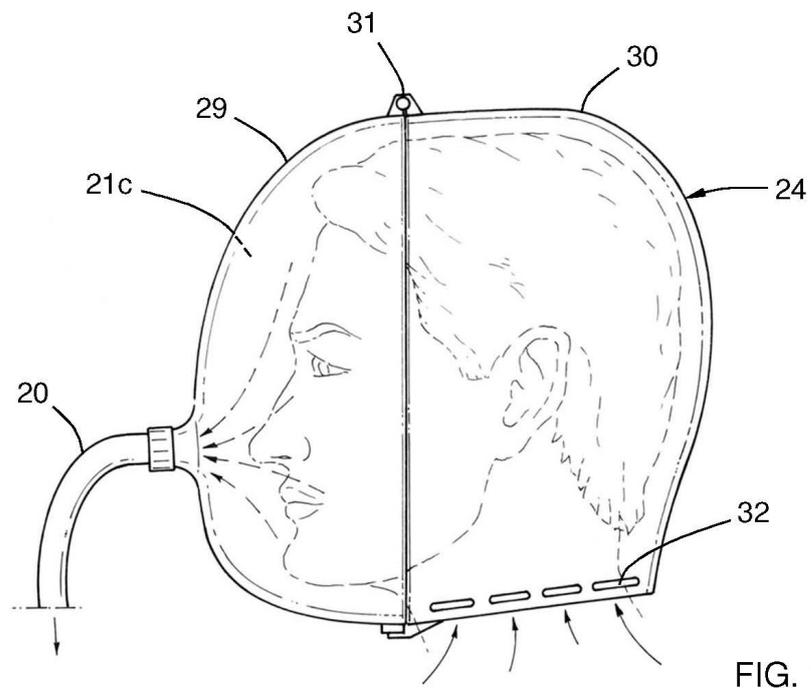
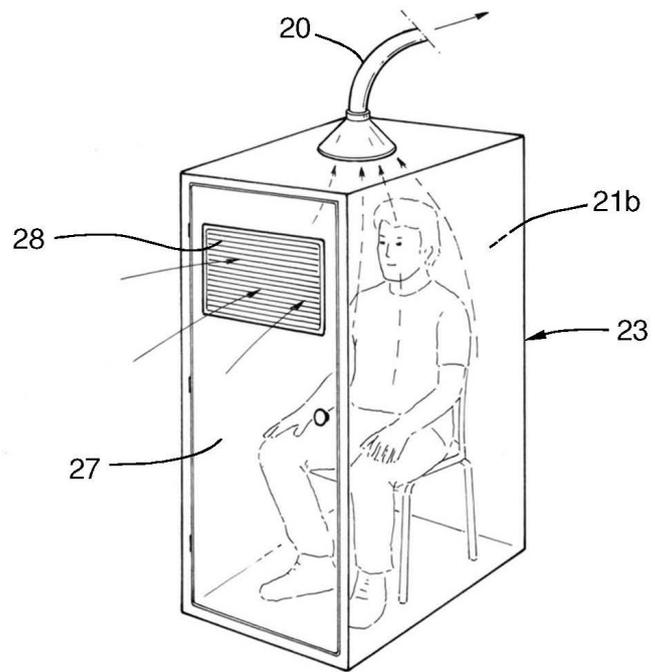


FIG. 12



- ②<sup>1</sup> N.º solicitud: 201630239  
②<sup>2</sup> Fecha de presentación de la solicitud: 01.03.2016  
③<sup>2</sup> Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤<sup>1</sup> Int. Cl.: **A61N2/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ <sup>6</sup> Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	DE 29604486 U1 (FISCHER JUERGEN et al.) 20.06.1996, todo el documento.	1
A	WO 2015114393 A1 (IN Q D O O) 06.08.2015, resumen; figuras.	1
A	DE 29809090 U1 (VOLLERT KAI) 24.09.1998, resumen.	1
A	WO 9961099 A2 (VOLLERT KAI BION TEC GMBH) 02.12.1999, resumen; figuras.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

**El presente informe ha sido realizado**

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe  
12.04.2016

Examinador  
R. E. Reyes Lizcano

Página  
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61N, B01D

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 12.04.2016

**Declaración**

<b>Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-13	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>
<b>Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)</b>	Reivindicaciones 1-13	<b>SI</b>
	Reivindicaciones	<b>NO</b>

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

**Base de la Opinión.-**

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

**1. Documentos considerados.-**

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	DE 29604486 U1 (FISCHER JUERGEN et al.)	20.06.1996

**2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración**

En relación a la reivindicación independiente 1, el documento D01 (ver todo el documento) divulga un acumulador de orgonita para curación y tratamiento terapéutico en conjunción con un aumento cuantitativo de las energías físicas provocadas por el acumulador que comprende minerales, por ejemplo, roca, piedras semipreciosas o piedras preciosas insertados en las paredes del acumulador entre capas de conductores y no conductores. Un trozo de mineral se sitúa en cada una de las ocho esquinas del acumulador de orgonita en forma de cubo, cuatro piezas de mineral (7) se sitúan en los elementos superiores y otras cuatro piezas en los elementos inferiores del acumulador. El acumulador de orgonita tiene una capa no conductora exterior (10) con un interior de acero galvanizado (12). El elemento a tratar se sitúa dentro del acumulador. Cada mineral, cuando se sitúa en el acumulador, vibra con diferentes frecuencias para influir en procesos físicos, espirituales y emocionales. El uso adicional de minerales da al campo de energía una estructura específica para la reacción deseada.

Sin embargo, el documento D01 no divulga un equipo purificador de atmósferas que comprenda un acumulador formado por un depósito en el interior del cual está dispuesta una masa de orgonita con las características técnicas definidas en la reivindicación 1, y se considera que dichas características técnicas no serían evidentes para un experto en la materia.

Por lo tanto, la reivindicación independiente 1, y sus dependientes 2 a 13, cumplen los requisitos de novedad y actividad inventiva a la vista del estado de la técnica conocido (art. 6.1 y 8.1 LP).